



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Departamento Ejecutivo que, por medio del organismo que juzgue competente, informe sobre los siguientes puntos:

- 1- Habida cuenta que el régimen de excepción preexistente admitía que la Secretaría de Energía de la Nación utilizara como combustible el fueloil para los motores de las centrales térmicas que abastecen de energía, y que dicha excepción caducó el día 31 de Diciembre de 2010, pero luego ha sido prorrogado mediante la Resolución 718, extendiendo su uso hasta el año 2013 -con probabilidades de llegar al año 2014- , debido a la falta de gas.
- 2- Que se está utilizando fueloil importado, de baja calidad y con contenidos de azufre que superan los parámetros ambientales internacionales. A raíz de esto, conocer qué acciones está realizando el



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

gobierno provincial al respecto y si está permitiendo utilizar este tipo de combustible, en que área y por cuánto tiempo.

2-Cualquier otra información que amplíe el conocimiento del tema.


MIRTALASPIUR
Diputada
Bloque Frente Popular Progresista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Visto que ha sido prorrogado por el Gobierno Nacional la excepción que permite el uso de fueloil para abastecer los motores de centrales térmicas, debido a la escasez de gas, mediante Resolución 718.

Que el fueloil utilizado es importado, de baja calidad y con contenidos de azufre que superan los parámetros ambientales internacionales

Que es un residuo derivado del petróleo, que llega desde Venezuela como exportación residual y que genera emisiones de dióxido de azufre y óxido de nitrógeno.

Que la ciudad de Buenos Aires ya recibió en el año 2007 la caída de "lluvia ácida", caracterizada por la presencia de ácido sulfúrico en el agua de lluvia, hecho que ha sido denunciado ante la Defensoría de Derechos Humanos por vecinos de las zonas afectadas.

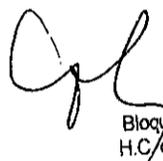
Que todo esto presupone un importante riesgo ambiental y sobre todo un peligro latente para las poblaciones ubicadas cerca de estas usinas, afectando la calidad de vida y la salud de los habitantes,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

A fin de anteponer acciones a la probabilidad de situaciones similares en nuestra provincia es que se requiere mayor conocimiento sobre el tema.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Diputados me acompañen con su voto positivo.


MIRTA LASPIUR
Diputada
Bloque Frente Progresista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.